

Muratore se hizo millonario con la tuya



MERCADO MUNICIPAL

Cenizas quedan

Silencio alrededor de las responsabilidades del administrador en el incendiado Mercado San Miguel. El COPAIPA se expidió en relación al siniestro sobre las condiciones edilicias y publicó un duro informe donde se correspondería hacer un nuevo proyecto. A pesar de la evidente falta de inversión José Muratore reconoció que la recaudación mensual rozaría los \$130 millones. El esfuerzo para la reapertura del mercado vendrá de parte de la Provincia y el Municipio.

Los desmanejos de la gestión cooperativa recaerán, como era esperable, sobre las espaldas de los contribuyentes.

Págs. 3, 4 y 5



José "Chasqui-Boom" Muratore

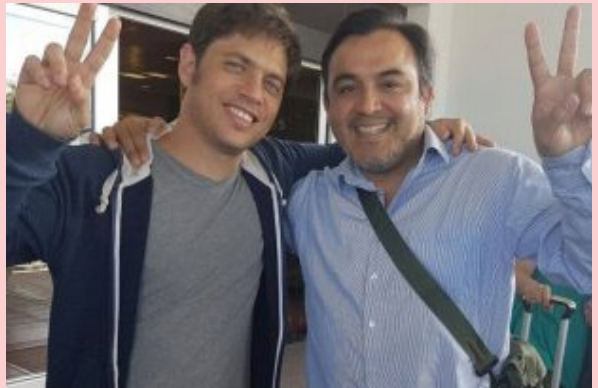
AFIRMACIONES INFUNDADAS Pág. 2
Los medios no pueden actuar como Trolls

OPINIÓN Pág. 12
Poder Judicial

EN CAFAYATE Págs. 6 y 7
El río suena y mugre trae

Los medios no pueden actuar como Trolls

■ LUCAS SORRENTINO ▶



La reciente imputación de un hombre acusado de intimidación pública y desobediencia judicial pone de manifiesto un problema cada vez más preocupante: el uso irresponsable de los medios digitales para difundir información falsa y alarmista. Este caso, que involucra a un individuo sin formación periodística pero titular de un sitio web y cuentas en redes sociales, evidencia cómo la manipulación de la verdad puede afectar la estabilidad social y política.

Según la denuncia, el imputado publicó información falsa y difamatoria sobre el gobernador de Salta, incumpliendo órdenes judiciales previas que le exigían cesar este tipo de conductas. Sus acciones no solo atentaron contra la honra y dignidad del funcionario, sino que buscaron generar intranquilidad social, con afirmaciones infundadas sobre la salud del gobernador y escenarios de acefalia gubernamental.

La investigación inició a partir de una denuncia radicada, donde se expone que el imputado, quien no tiene vinculación profesional con el periodismo y figura como titular de un sitio web y de diferentes perfiles en Facebook y otras redes sociales, utiliza estos medios para difundir noticias falsas con contenido intimidatorio y alarmante, referidas a la persona del Gobernador de la Provincia, afectando no solo honra y dignidad; sino también con el fin de provocar intranquilidad social.

En el caso de la publicación indicada en la última denuncia, consignaba el usuario que *“desde los 15 años Saenz estuvo internado en el Hogar Michel Torino de Cerrillos por robarle dinero a su madre ...”* Esto es totalmente falso.

La fiscalía destacó que obraban antecedentes en un trámite procesal previo, de publicaciones encendiendo falsas alarmas sociales respecto de condiciones terminales de salud que objetivamente -además de provocar zozobra en familiares y la sociedad en general- exceden la finalidad de la crítica a la gestión pública, conforme fuera claramente establecido en las sentencias judiciales anteriores y cuya desobediencia es materia de encausamiento.

La mentira como arma

La libertad de expresión y de prensa son pilares fundamentales de cualquier democracia. Sin embargo, cuando se utilizan para propagar mentiras, estas libertades se transforman en un arma peligrosa. En este caso, el acusado no solo ignoró las restricciones legales impuestas en 2022, sino que persistió en una conducta que desvirtúa la esencia misma del periodismo: informar con veracidad y responsabilidad.

Como lo destacó la Corte de Justicia de Salta, “la libertad y la responsabilidad de la prensa son conceptos indivisibles”. Cuando alguien utiliza plataformas de comunicación para diseminar falsedades, no solo daña la reputación de las personas involucradas, sino que también genera un efecto nocivo en la confianza pública.

El peligro del sensacionalismo

Este caso también refleja el riesgo del sensacionalismo en los medios digitales. Al especular sobre la supuesta “enfermedad terminal” del gobernador y otras afirmaciones sin fundamento, el

acusado buscó no informar, sino alarmar. La estrategia de sembrar desconfianza hacia las instituciones democráticas, aprovechando la viralidad de las redes sociales, tiene el potencial de generar caos e incluso desestabilización institucional.

Además, estas prácticas no son un ataque aislado. Forman parte de un fenómeno más amplio, donde individuos sin ética ni formación periodística utilizan plataformas digitales para obtener notoriedad o cumplir agendas ocultas.

Un medio de comunicación no puede actuar como un Troll. La verdad debe estar por encima de todo.

Un llamado a la reflexión

Este caso nos recuerda que la verdad no es negociable. Los ciudadanos tenemos el derecho de estar informados, pero también el deber de exigir rigor y ética en quienes se presentan como comunicadores. Las redes sociales y los sitios web han democratizado el acceso a la información, pero esa democratización no puede ser una excusa para la irresponsabilidad.

La justicia, por su parte, debe actuar con firmeza para establecer un precedente. La libertad de expresión no puede ser un escudo para la calumnia ni para la desinformación. Es hora de reflexionar sobre cómo preservar este derecho fundamental sin permitir que se convierta en un arma de destrucción social.

La mentira, cuando se instala en los medios, no solo afecta a los individuos directamente atacados, sino que amenaza la esencia misma de la democracia: una ciudadanía informada y capaz de tomar decisiones basadas en la verdad.

**Por el bien de todos,
defendamos la verdad.**



En el San Miguel

Muratore se hizo millonario con la tuya

En los últimos días se ha producido un interesante silencio alrededor de las responsabilidades del administrador del diezmado Mercado San Miguel, principalmente por cuestionamientos de los afectados y la vista gorda de los "grandes medios de comunicación".

■ SEÑOR EQUIS ▶

Tras un crisol de declaraciones y teorías en torno al gran incendio ocurrido hace unos días en buena parte del Mercado San Miguel ubicado en pleno centro de Salta Capital, lo concreto es que la restauración edilicia correrá por cuenta del padre Estado, tan atacado en estas épocas.

Mientras que las críticas llueven sobre José "Pepe" Muratore por su incapacidad y falta de previsión, otros apuntan contra el costo que devendrá de reconstruir todo lo perdido. Y es que desde provincia y municipio ya afirmaron que aportarán todos los recursos necesarios para poner en funcionamiento en el menor tiempo posible.

Esto en cualquier país serio no sería noticia, sino un devenir de las buenas costumbres, pero en Salta es una señal de una posible confirmación de impunidad. El hecho de buscar arreglar rápido toda la infraestructura dañada y perdida afecta la cuestión judicial, ya que en una buena parte, hace casi imposible avanzar sobre pericias e informes que la justicia necesita para llegar a la verdad.

Un ex administrador con paso fugaz por el Mercado asegura que desde que él entró en funciones Muratore lo quería manipular o en su defecto echar. Y que durante su gestión vio cómo "Pepe" vivía del Mercado a expensas de los puesteros.

En la misma línea de corruptela, asegura que el negocio de la radio quedó 100% para "Pepe" aunque fuera creado con fines sociales. Desde la provincia negaron que de le haya suspendido la pauta oficial a la Fundación San Miguel que administrar la radio por tratarse de una entidad sin fines de lucro y de gran representatividad social. Por lo que esto termina afirmando que Muratore recauda dinero de cuánta caja tenga a la vista.

Seguro que no hay seguro

Una mezcla de preocupación y dependencia crece día a día desde que se incendió más de un tercio del Mercado San Miguel, poniendo a Muratore como el verdugo o salvador de los puesteros que necesitan volver a trabajar y en lo posible recuperar un estimado de la mercadería perdida.

Todo lo anterior sería muy fácil si existiera una sistematización regulada de seguros con declaraciones juradas de cada puesto, algo que ordenadamente no hay. Dejando a merced del petiso ojos de cielo, quién se beneficiará de la ayuda del Estado.

A los pocos días del incidente y de las declaraciones del poder ejecutivo provincial, ya se inició la reconstrucción poniendo en juego también el trabajo de la justicia. Hacia dentro de los puesteros

hay contradicciones entre los que afirman tener asegurada su mercadería y los que no.

En el medio, los puesteros más opositores a la administración, afirman que la recaudación pendula entre los 50.000 y 400.000 por local por mes, dependiendo la ubicación, el tamaño y la cara del puestero. Otros afirman que hay "puesteros viejos" que no pagan nada, y muchos no saben si el vecino paga más o menos, porque el manejo es turbio y leonino.

Todo distorsionado

En sus orígenes el Mercado tenía sus rubros delimitados y acordes a cierta función cultural y logística en la Capital salteña, pero desde que Muratore empezó a manejar los hilos, antes de ser administrador incluso, es una caja de pandora. Hacia fines de los 90' el Mercado San Miguel tenía bien delimitadas sus zonas y productos.

Desde los patios de comidas, las verduras y carnes, especias y otros alimentos hasta algunos pescados y panificados, los puestos rondaban los 250-300. A partir de la liberación del primer piso por calle Florida, la polémica habilitación del ex estacionamiento, los puestos improvisados sobre calle Ituzzaingó y el acaparamiento en los pasillos del centro del Mercado y por la entrada de calle Urquiza, la cantidad de puestos está hoy en día entre los 700-750.

De todos estos puestos la administración recauda un promedio de 200.000 pesos por mes, dejando una caja mensual por arriba de los 150 millones de pesos. De toda esa tarasca, Muratore dispone para la seguridad, limpieza, mantenimiento y "coso".

Los puesteros pagan por un servicio de luz que desde la gestión Isa el Mercado no paga, enviando directamente al bolsillo de Muratore y compañía una buena porción de la torta que deberían ahorrarse quienes se ganaban la vida con los puestos en el Mercado.

A su vez, hace unos años hubo un acuerdo entre la provincia y el Mercado para que la policía tuviera varias postas alrededor del San Miguel para cuidar a los clientes y trabajadores del Mercado. Dentro del panorama de la seguridad, la cuestión de los patovas privados también es un negocio de la administración que desde la era "Pepe" lo comparte con los muchachos antonianos.

Ante la consulta de la declaración jurada y registro en AFIP de los y las puesteros, Muratore prefirió evadir la cuestión porque varios puestos facturan como si fueran uno solo, algunos para evadir impuestos y otros porque en realidad son todos de un mismo dueño.



Otra gambeteada en estos días fue la de "Pepe" al momento de responder sobre si el Mercado está asegurado, respondiendo que los obreros que están arriesgando su vida para recuperar la infraestructura dañada en gran parte del San Miguel.

El negocio

Puesteros y expuesteros reclaman los destinos de la recaudación del Mercado, alegando que con los fondos que administra Muratore deberían alcanzar para reconstruir y mejorar las construcciones del Mercado. En la misma línea circulan denuncias de malversación de la recaudación, que desde hace años, no tiene balances públicos ni una publicidad de los actos de gobierno que debería tener por ser una institución cooperativa.

Desde la gestión de Isa la caja del Mercado es un botín que todos quieren, pero que pocos pueden conocer. Se presume que desde que Muratore tomó el mando la repartija le alcanzó para beneficiar a toda su familia y a los cercanos que le aseguraban la gobernabilidad.

Aunque el petiso tiene muchas causas abiertas y otras en puerta, dormía tranquilo hasta que el incendio levantó la perdiz y puso en la agenda la complejidad que encierra el Mercado San Miguel. En los últimos días las reuniones entre Muratore y funcionarios de la provincia y la muni coparon la agenda del administrador para ordenar cómo se resucitará al Mercado y qué participación tendrá cada uno en el proceso.

Si la justicia no lo alcanza y todo le sale bien, Muratore logrará que los salteños paguen con sus impuestos todo el daño que ocasionó el siniestro, ya sea que haya sido un accidente o un acto vandálico como afirman muchos puesteros. Dejándole toda la recaudación para seguir viviendo como rey él, su familia y sus socios. □



Mercado en llamas: Pepe recauda

La caja es lo de menos

La administración del mercado San Miguel reconoció que la recaudación mensual roza los \$130 millones, aunque sobran indicios de que la cifra sería mayor. Las condiciones edilicias constatadas por el COPAIPA no se condicen ni por lejos con esos números. A pesar de la evidente falta de inversión, el esfuerzo para la reapertura del mercado vendrá de parte de la Provincia y el Municipio. Los desmanejos de la gestión Muratore recaerán, como era esperable, sobre las espaldas de los contribuyentes.

■ JERSON DE CECCO ▸

La indisimulable incomodidad que José "pepe" Muratore muestra ante el más mínimo requerimiento informativo sobre el funcionamiento del mercado San Miguel, quedó en evidencia nuevamente esta semana. Es sabido que al "petiso" no le gusta hablar de números, mucho menos cuando dejan en evidencia la falta de inversión y de mantenimiento del predio de calle San Martín. Eso sí, para lanzar al aire y de manera irresponsable fechas tentativas de reapertura del mercado, se lo ve muy predisposto.

En diálogo con el programa "Un día a la vez" de FM Profesional, "Pepe" dejó varias incógnitas y, a la vez, una significativa definición: la recaudación mensual del Mercado San Miguel rondaría, al menos, los \$130 millones. La cifra

se desprende de una fórmula propuesta por él mismo en la entrevista, no sin antes demostrar su poca tolerancia ante las preguntas de la prensa: "Están perdiendo la objetividad de la nota. no voy a permitir que se me acuse", alegó sin que nadie haya deslizado esa postura. "El que más paga de alquiler paga \$220 mil pesos, incluidos gastos de luz y limpieza. Multiplicá 650 por \$200.000 y ahí vas a sacar lo que se recauda", propuso.

Segundos antes, Muratore había asegurado que los puesteros eran "casi 600" y los comerciantes arriesgan un total de 750; por lo que el número de locales puede darse por incierto. Como sea, los detalles sobre la recaudación abren un sinfín de interrogantes. ¿Cómo es que no se realizaron inversiones reales y estructurales en el tendido eléctrico?, Con semejantes ingresos, ¿no alcanzaron los fondos para la adquisición de redes contra incendios?, ¿Qué porcentaje de la recaudación se invertía realmente en mejoras para la seguridad de los trabajadores? Por ahora, todo apunta a que el

municipio y el gobierno de la provincia tapan los baches de la administración Muratore.

Durante la entrevista, también hubo lugar a consultas sobre la cobertura de seguros, un misterio desde el día uno después del incendio. "Ayer estuvo el perito de Buenos Aires y realizó los peritajes. Los primeros días de diciembre ya tendremos la respuesta del seguro. No tenemos nada nebuloso con ese tema", se atajó.

No obstante, algunos aspectos del contrato dejan varios puntos oscuros. La mercadería, por ejemplo, que perdieron 148 puesteros en su totalidad, no está cubierta por la aseguradora. Esto se debe a que la cobertura no es particular, sino general para cada uno de los centros comerciales y gastronómicos que dependen de la Fundación San Miguel: Mercado Evita, Mercado de Vicente López, Paseo de Plaza España y Mercado San Miguel. La forma que eligió Muratore para explicarlo fue un canto a la empatía: "Si alguien se preocupa por la mercadería, debería ir y pagar su seguro".

Pasillos que hablan

Los comerciantes afectados por el cierre del mercado se dividen en dos grandes grupos entre los que se encuentran los allegados a Muratore y quienes se muestran críticos a su gestión. Entre estos, últimos hay varios ex vendedores ambulantes, que la gestión bettinista relegó al subsuelo del edificio de calle San Martín.

El municipio, por entonces, prometió espacio para 115 vendedores, número que luego se redujo a 60 para dar lugar a comerciantes mayoristas amigos de "Pepe". Por el escaso volumen de ventas y las deplorables condiciones edilicias del subsuelo, a esos comerciantes la administración les cobra actualmente una tarifa de \$123 mil. El "mangazo", por supuesto, iba siempre acompañado de promesas de nuevos baños y ventiladores, entre otras cosas jamás cumplidas.

"Pensamos que ese espacio iba a ser para vendedores ambulantes, pero eran casi todos mayoristas, que tienen 4 o 5 negocios, incluso algunos en la peatonal. "Nosotros quedamos sólo 25", expuso a este medio un comerciante que prefirió el anonimato para evitar represalias. "Hace como un año construyó puestos sobre la escalera. Pasaron de ser 115 a 131 en dos años", añadió.

Uno de los hechos más insólitos vinculados a la recaudación en el Mercado se registró en 2022, a pocos meses del traslado de los ambulantes al subsuelo. "Cuando tenía que aprobar los planos eléctricos, nos pidió un dinero a todos los puesteros. Fueron \$45 mil, pero logramos que lo baje a \$30 mil en dos cuotas". El destino de dichos montos nunca quedó claro, aunque no es muy difícil de intuir.

Como si fuera poco, una insólita cláusula establece que si -por algún motivo- los comerciantes desean vender su local, la administración se queda con un porcentaje de ese valor. "Las estructuras estaban llenas de telarañas, las cloacas transpiraban y el agua caía en la



ropa que vendía la gente. No hay ventilación. Para colmo, según cuentan los más viejos, el segundo piso del mercado fue construido hace varios años con hierro del 8. Si siguen sumando negocios puede ser una tragedia”.

¿Una auditoría que no fue?

No fueron pocos los trabajadores que recibieron una curiosa advertencia el día previo al incendio que devoró la tercera parte del mercado: “Mañana hay una inspección de control. Tengan cuidado con lo que van a responder, si responden mal, se los saca del puesto”.

Las palabras fueron una amenaza directa por parte de “los Ayub”, encargados de Seguridad (y fuerza de intimidación) al servicio de Muratore. Los comerciantes, desconcertados, indagaron al respecto y obtuvieron como respuesta que en realidad se trataba de una auditoría.

Es sabido que dichos controles, no se realizan desde hace al menos 5 años en la Fundación San Miguel. ¿Se habrán quemado algunos papeles?

Apareció el COPAIPA

El colegio que nuclea a profesionales arquitectos, ingenieros y agrimensores se expidió en relación al siniestro y publicó un duro informe. De acuerdo al documento, corresponde hacer un nuevo proyecto para la parte de instalación eléctrica, debido al cortocircuito que obliga a verificar la sismo resistencia de las estructuras siendo el fuego sumamente dañino y evaluar si sirven o se deben demoler, y en lo inmediato brindar las medidas de seguridad a los puesteros que trabajan en la recuperación del lugar en condiciones inseguras.

Además remarcaron la necesidad de realizar un control de plagas ante la denuncia de algunos vecinos y puesteros sobre la presencia de ratas y cucarachas, algo que corresponde a las normas de higiene para garantizar la salubridad de las personas.



Fuera de la ley

Como se subrayó en ediciones anteriores, la expansión caótica del número de comerciantes en el Mercado San Miguel es producto, además de la voracidad recaudatoria de don “Pepe”, de la distorsión absoluta del objeto original del inmueble.

Al menos así queda evidenciado en las leyes sancionadas en la década del 60 para la expropiación del mercado y la cesión de su manejo al municipio. Las normativas pueden consultarse en el Boletín oficial de la provincia:

Para los profesionales, el cortocircuito pudo tener que ver con las zapatillas, ya que se nota que la llave térmica que era la encargada de visualizar este desperfecto, no ha podido leer y saltar. Luego remarcaron que antes de la

El 28 de julio de 1961, a través de la ley N° 3.619, se declara utilidad pública sujeta a expropiación el inmueble de Inmobiliaria San Miguel (catastro 4.551) para la Municipalidad de Salta. El objeto/destino del inmueble queda establecido como “Mercado de abastecimiento y consumo” en el artículo 2 de la ley.

El 2 de diciembre de 1969, a través de la ley N° 4.323 se declaran sujetos a expropiación los derechos de ocupación, uso y goce por terceros de todos los locales exteriores del edificio del

Mercado San Miguel. El objetivo de la norma era construir la fachada de calle San Martín y realizar obras sobre Ituzaingó y Urquiza.

Demás está aclarar que la venta de artículos electrónicos, indumentaria, repuestos para celulares, electrodomésticos, florería y elementos de santería, poco y nada tienen que ver con la categoría de “consumo y abastecimiento”.

Cabe preguntarse entonces, **¿hasta cuándo se seguirá permitiendo semejanza de distorsión/incumplimiento de los mandatos legales?**

reapertura del mercado es central que se cumpla la coordinación entre la llave térmica, que es la que tiene que visualizar el cortocircuito y los cables que están aguas abajo con respecto a la carga que tienen. □



Llegamos
para acercarte a tu familia.

**CONSULTÁ LOS PLANES
PARA TU HOGAR**

www.nubicom.com.ar

☎ 387 549 3563

Nubicom
Llegamos a vos!





En Cafayate:

El río suena y mugre trae

Mataderos clandestinos, derrames contaminantes y microbasurales, son parte del paisaje que envuelve al afluente que atraviesa el ingreso a Cafayate. En connivencia con las grandes bode-

gas, la intendenta Rita Guevara acumula reclamos vecinales y pedidos de informe. El fantasma de los desbordes recorre el pueblo a días del inicio de la temporada estival.

■ KIM IM PORTA ▶

U

na serie de registros fílmicos que muestran el estado de abandono de los márgenes del río Chuscha, en Cafayate, causaron impacto esta semana. Se trata nada menos que de la puerta de ingreso a la ciudad vallista, conocida por su envergadura turística y sus emprendimientos vitivinícolas.

Residuos sólidos como potes de plástico, botellas, pañales, hierros y otros materiales no biodegradables son descartados diariamente en distintos puntos del margen norte. A eso se suman restos de animales faenados clandestinamente, basura electrónica y otros residuos peligrosos.

Los vecinos de ambas bandas del río advirtieron más de una vez a la comuna de la falta total de controles y el abandono absoluto de la zona. Sin ningún tipo de restricción, se arrojan cada día residuos altamente contaminantes como animales muertos o baterías. En la zona oeste, cercana al Hospital Nuestra Señora del Rosario, desde hace al menos 10 años se vuelcan escombros de manera indiscriminada y actualmente conforman un importante basural.

Entre las principales preocupaciones de los vecinos, está la proliferación de enfermedades como: salmonelosis, leptospirosis e incluso leishmaniasis, que ya ha causado muertes en la provincia. Pero el peligro no solo radica en la contaminación superficial sino también en lo que llega a las napas subterráneas producto del lixiviado de algunos desechos altamente contaminantes como pilas o termómetros que se tiran y han sido encontrados entre los desechos.

Guevara sin respuestas

Desde la intendencia, a cargo de Rita Guevara, evaden sistemáticamente los reclamos. Muchos de ellos se materializaron en pedidos de informe por parte del Concejo Deliberante que, al día de hoy, acumulan polvo en las oficinas comunales. La desconexión de Guevara con la realidad es tal que, según denunció el concejal Rodrigo Chocobar, mientras que apenas se destinaron \$12 millones para el mantenimiento de calles, el municipio asignó casi \$10 millones a la renovación de la oficina de la intendenta.

Sin respuestas serias por parte del gobierno municipal, los vecinos llegaron al extremo de

organizarse para reparar las calles por su cuenta. El clima se vio aún más enrarecido luego de la renuncia del secretario de Obras Públicas, Juan Chachagua, quien alegó "falta de comunicación" con la jefa comunal.

Repetir la historia

En mayo de 2020, en plena pandemia, el país entero se hacía eco del vuelco de líquidos contaminantes en el río Chuscha por parte de una importante bodega. Un leve cauce color "vino tinto" preocupó a los vecinos del Valle Calchaquí. Algunas versiones apuntaban a que se trataba de restos de filtros y borra de la limpieza de tanques de algunas bodegas, desde el Concejo Deliberante cafayateño, la edil Patricia Castro realizó un pedido de informe a la Secretaría de Ambiente municipal y a la empresa Aguas del Norte sobre la situación, pero no obtuvo respuesta.

Castro detalló que cuando se conoció la existencia de ese curso de agua de color, se observó un caño roto en las instalaciones del puente del río Chuscha de donde emanaba el mismo, y en cercanías de una bodega.

De esta manera manifestó que si bien se hicieron reclamos públicos, "no se vio de actuar en forma

urgente a la empresa responsable Aguas del Norte S.A. y que existe una gran preocupación de los vecinos que viven en las zonas aledañas al río, y en particular de los vecinos de la Banda de Abajo, por una posible contaminación del mismo", concluyó.

Mataderos clandestinos

La cría de ganado en los márgenes del afluente también es un importante factor de contaminación. De acuerdo a un informe realizado por Radio Cafayate, al menos tres corrales y una decena de microbasurales proliferan en los márgenes del Chuscha, tanto en la Banda de Abajo como en la cercanía del hospital Nuestra Señora del Rosario.

Los corrales de cabras, ovejas y chiqueros más importantes están ubicados en la zona entre el pasaje Santa Mónica y el Pasaje San Francisco de la urbanización de la Banda de Abajo, al este de Cafayate. Según el relevamiento, se trata de corrales a cielo abierto y sin ningún tipo de tratamiento. "Los desechos de la actividad se ven claramente esparcidos por al menos 10 metros a la redonda de cada punto. En cada zona donde se asientan estos puestos, se puede percibir un fuerte olor a desechos y de animales en descomposición", destaca el informe.



Residuos sólidos

como potes de plástico, botellas, pañales, hierros y otros materiales no biodegradables son descartados diariamente en distintos puntos del margen norte.

Los bajos niveles de los márgenes del río en la zona este desde el puente de acceso norte son erosionados por el paso del ganado caprino y ovino diariamente desde estos corrales a la banda sur del río.

Para peor, los corrales también funcionarían como mataderos clandestinos, de acuerdo al relato de vecinos. Los cadáveres despostados son tirados al lecho del río donde, tras días de putrefacción, son removidos por perros de la zona y esparcidos en otros lugares.

Desde el área de bromatología de la Municipalidad de Cafayate respondieron al reclamo con una

increíble contestación: «Muchas gracias por la información».

Sedimentación e inundaciones

Es sabido que la acumulación de residuos y sedimento genera las condiciones propicias para el desborde del río, una de las mayores preocupaciones de los ciudadanos cafayateños. Un estudio de un grupo de investigación de geólogos de la UNSa, junto a los lugareños, descubrió recientemente un derrumbe de un cerro que se vino abajo justo por donde pasa un pequeño aporte del Río Chuscha.

Esa pequeña vertiente de agua clara, cuando pasa por el derrumbe, se convierte en marrón porque arrastra el material. Luego llega al río Chuscha, que trae sus aguas claras y aporta los sedimentos que avanzan sobre Cafayate silenciosamente en invierno y estruendosamente en verano. Como consecuencias de ello, el río ya desbordó varias veces hacia el casco urbano y provocando graves y conocidas consecuencias. Las turbinas de Edesa no pueden producir energía, las plantas se secan por los sedimentos, los riegos por goteos se truncan, y las plantas de Aguas del Norte se enarenan. □



No sólo piedras lleva el río

Además del agua del río cuando desborda, la falta de transparencia también salpica a la gestión de Guevara. Tras la realización de la serenata a Cafayate, el concejo deliberante denunció el sobrante de varias cajas de fernet, cuyo destino fue un misterio. Pero esa sería apenas la más insignificante de las irregularidades.

En un primer informe sobre la recaudación del festival, el municipio comunicó que el préstamo solicitado a Provincia para realizar el evento era de 25 millones de pesos. Sin embargo, en un informe actualizado que presentó la comuna en septiembre luego de una "auditoría interna", el concejal Chocobar afirmó que ese crédito escala a \$100 millones. De ese monto, el municipio

calchaquí ya va devolviendo \$35 millones, por lo aún deben otros \$65 millones.

Por lo tanto, el superávit celebrado por la jefa de la comuna, Rita Guevara, una vez concluido el primer balance serenatero, no sería tal, sino que representa una "pérdida" para el municipio.

En esa línea, el edil cafayateño también aseguró que, en el informe reciente, tampoco aparecen los contratos firmados con los artistas ni las empresas que participaron de la organización del evento.

Chocobar aseguró que esta será una cuestión fundamental a tener en cuenta durante las reuniones por el Presupuesto Provincial 2025 que se está realizando en la localidad, ya que deberán contemplar el saldo adeudado.

MORATORIA MUNICIPAL 2024

Hasta el 27/12/2024



Descuentos de hasta el 100%



Planes de pago con todas las tarjetas

municipalidadesalta.gob.ar



(Parte 1)

Conociendo Salta a través de su historia y habitantes

Recorremos parte de la historia de Salta y sus protagonistas con Gabriel Anachuri, un joven Licenciado, Profesor e Investigador salteño que está dejando grandes aportes al conocimiento histórico/económico.

■ GABRIELA HERNANDEZ ▸

La historia de la Provincia de Salta es muy rica e importante a la hora de analizar la construcción de la Argentina actual, como también el armado de nuestra identidad. Para analizar a fondo esta cuestión hablamos con Gabriel Anachuri, un amigo de la historia comprometido con la enseñanza y como está puede incidir en hacer una sociedad mejor.

Conociendo a Gabriel Anachuri

“Mi nombre es Gabriel Anachuri, tengo 29 años y, antes que nada, me considero un ciudadano profundamente comprometido con la construcción de una sociedad más justa y equitativa. Creo firmemente que la historia va más allá de la enseñanza, la investigación y las instituciones; es una herramienta poderosa que nos permite crecer como individuos y avanzar hacia una sociedad sustentada en la justicia social, el desarrollo sostenible y la igualdad. Es fundamental, además, reforzar los valores de la democracia participativa, comprometernos con las causas de género y medio ambiente, y cuestionar cualquier forma de autoritarismo o de la cultura del privilegio que prioriza relaciones clientelares sobre mérito y competencia”.

Una formación pública

Dice Anachuri sobre su formación: “En cuanto a mi formación, soy profesor y licenciado en Historia por la Universidad Nacional de Salta. Gracias a una beca doctoral otorgada por el Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta, he podido continuar mis estudios de posgrado, obteniendo

una especialización y una maestría en Ciencias Sociales y Humanidades en la Universidad Nacional de Quilmes. Actualmente finalicé el doctorado en Humanidades en la Universidad Nacional de Tucumán, cuya tesis se encuentra en proceso de evaluación” y agrega “Mi trayectoria académica me ha permitido participar en espacios de formación y debate nacionales e internacionales, fortaleciendo mi convicción de que, en el contexto actual, es imprescindible romper las fronteras disciplinarias. Esta perspectiva interdisciplinaria y transdisciplinaria, que algunos autores denominan una “ecología de saberes”, resulta esencial para abordar la complejidad del mundo contemporáneo, donde la historia ocupa un lugar crucial. Entre los espacios destacados que he tenido la oportunidad de transitar, se encuentra mi pasantía en la CEPAL, en la Escuela de Verano sobre economías latinoamericanas, donde tuve el privilegio de colaborar con académicos de renombre, incluyendo miembros del equipo del economista Thomas Piketty. También realicé una pasantía en la Escuela de Verano sobre Historia Económica en la Universidad de la República en Uruguay”.

La investigación

Salta posee un gran potencial en los profesionales que se dedican a la investigación en sus áreas de estudio, en este sentido comenta Gabriel “La participación en equipos de investigación y el trabajo en cátedras de la Universidad Nacional de Salta han ampliado mis horizontes, permitiéndome cultivar una visión multidimensional y comprometida con historias plurales y descentralizadas, consolidando mi especialización en historia económica. Los resultados preliminares de mis proyectos de investigación y tesis se han publicado en diversas revistas

científicas, nacionales e internacionales, muchas de ellas de acceso abierto, incluyendo trabajos en coautoría con colegas de esta universidad.

Actualmente, soy docente en las cátedras de Historia Moderna en la Facultad de Humanidades y de Historia Económica e Historia Económica y Social en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Salta. También soy investigador en el proyecto 2729 del Consejo de Investigación de esta casa de altos estudios. Además, me desempeño como docente en instituciones de nivel superior y medio en la provincia de Salta, como el profesorado de Salta y los colegios secundarios Las Palmas y San Agustín. Mi vocación es contribuir al desarrollo educativo y social de mi comunidad y aprender continuamente de mis estudiantes. Finalmente, considero que el rol del docente en el contexto actual es el de un mediador, un puente entre el/la estudiante —quien debe desempeñar un rol activo en la construcción del conocimiento— y la vasta cantidad de información disponible.

La persona detrás de lo académico

“Fuera del ámbito académico y profesional, me considero un orgulloso antoniano y valoro profundamente la compañía de mi perrijo, Paikin, en casa. Disfruto de nuestras caminatas por el campo, de correr y de sumergirme en la naturaleza que rodea nuestro hogar, actividades que me permiten desconectar y reflexionar en un entorno que nutre tanto el cuerpo como la mente. También valoro mucho las visitas de amigas y amigos, las fogatas y guitarreadas en La Lorenza, como popularmente se ha llamado a mi hogar. Son personas entrañables que celebran logros y acompañan

percances, propios de la vida. Un párrafo aparte merece el apoyo incondicional de mis viejos, quienes son los pilares fundamentales de todo este proceso. Como siempre digo, todo logro individual es, en última instancia, un logro mancomunado y colectivo.” Gabriel a su corta edad sigue apostando al crecimiento profesional sin dejar de lado sus afectos.

Ser historiador/profesor de historia, hoy en la provincia de Salta

Sobre las características de ser historiador en Salta nos comenta Anachuri “En gran medida, ser docente de historia o historiador/a nivel local comparte ciertas singularidades, pero también se enfrenta a desafíos comunes a escala planetaria. En una sociedad como la del noroeste argentino, caracterizada por altos índices de desigualdad, pobreza, trabajo infantil, trabajo informal, racismo y la vigencia de la cultura del privilegio, la historia no solo cumple un rol social, sino que implica un compromiso ético fundamental. Estos problemas no son exclusivos de nuestra región; se comparten a nivel latinoamericano y, en muchos casos, a nivel global”

La historia

“Si a mediados del siglo **XX** se definió la función social de la historia, yo me atrevería a afirmar que hoy la historia no solo tiene una función social, sino un compromiso ético con nuestras sociedades. Es imperativo superar, de una vez por todas, la concepción de la historia como un conjunto de postulados arbitrarios o relatos lineales, y reemplazarla por una historia abierta, crítica, llena de interrogantes, que dialogue constantemente con el presente. Es necesario valorar la función social y ético del conocimiento en las ciencias sociales en general, y en la historia en particular, haciendo énfasis en el impacto social de su enseñanza, aprendizaje e investigación.” y agrega “En este sentido, comparto la idea del pedagogo Mario Carretero, quien sostiene que es fundamental que nuestros estudiantes aprendan a “pensar históricamente”. Este enfoque implica mucho más que acumular datos sobre hechos del pasado: requiere la habilidad de valorar críticamente las fuentes de información, reconocer las diversas interpretaciones historiográficas y contextualizar la producción de cada una de ellas. Más allá de la transmisión de la

memoria colectiva y del patrimonio cultural, es necesario que los estudiantes comprendan la articulación entre tiempo, espacio y sociedad para interpretar críticamente el presente en el que viven.

Comobien decía Marc Bloch, la historia debe servirnos para ser mejores personas, para construir modelos sociales más equitativos y sustentables, y para fortalecer nuestras democracias participativas. En última instancia, la historia debe ser una herramienta activa para interpelar el presente”.

La mayoría de nuestros estudiantes suelen concebir la historia como algo que pertenece únicamente al pasado: fechas, datos, batallas, presidentes y grandes personajes. Sin embargo, la historia es mucho más que eso. Es una historia viva, que parte de interrogantes y de intereses del presente. En un contexto global marcado por la incertidumbre, el riesgo, el vertiginoso desarrollo de las tecnologías y la inteligencia artificial y la complejidad, la historia nos brinda las herramientas para comprender y cuestionar esas realidades, tanto a nivel local como global. El mundo actual está marcado por una creciente complejidad, y nuestra tarea como docentes es ayudar a los estudiantes a comprenderla a través de una historia que sea interdisciplinaria y crítica.

Hoy más que nunca, necesitamos enseñar e investigar más historia económica, social, ambiental, de las mujeres, de las disidencias y de género en nuestras aulas. Estos son los problemas actuales que afectan nuestras sociedades, y es esencial que los estudiantes comprendan que las interpretaciones del pasado no son neutrales, sino que son construidas por historiadores e historiadoras enmarcados en un contexto histórico y político. Las fuentes y relatos del pasado deben ser analizados y reinterpretados constantemente, incorporando nuevas perspectivas que antes fueron invisibilizadas.

Está es la primera parte de una gran entrevista que recorre debates y reflexiones que nos llevan a analizar muchos aspectos de nuestro habitar en Salta. No se pierdan la siguiente nota porque buceamos por temas importantes de la historia económica salteña. □

María Cash:

Después de 13 años se reactiva la investigación

Después de más de una década se reactiva con citas y una depuración del expediente la causa por la búsqueda de María Cash, la joven vista por última vez en Salta que su familia nunca dejó de buscar.

■ ANDREA SZTYCHMASJTER ▶

Su padre, Federico Cash, perdió la vida buscándola en una ruta detrás de una pista que lo llevaba a La Pampa. Quienes lo recordaron en aquel fatídico 2014 aseguraban que en los últimos momentos ya la buscaba sin recursos, tocaba puertas pidiendo alojamiento incluso en los diversos lugares del país que recorrió para buscar a su hija, la misma que dejó en 2011 en la terminal de Retiro.

María Cash de 29 años en ese entonces era diseñadora de modas y se dirigía en un micro con destino a Jujuy, donde vendería su ropa y se encontraría con un amigo, trabajador de la casa de gobierno jujeño.

Desde ese entonces hasta la fecha, un corpus de cien expedientes con un volumen de aproximado 26.400 informes, son las numerosas actuaciones que se iniciaron a partir de miles de llamados realizados por personas que dijeron haber visto a Cash, o bien, dieron pistas de dónde podría estar. Todas falsas, o al menos la gran mayoría puesto que los investigadores nunca pudieron dar fehacientemente con algún dato certero que permita dilucidar qué pasó con las jóvenes.

Activación de la causa

A pedido del titular de la Fiscalía de Distrito Salta, el fiscal general Eduardo Villalba, la jueza federal de Garantías N°2, Mariela Giménez, citó a declarar la semana pasada a siete testigos vinculados a los momentos previos a la desaparición de la diseñadora, ocurrida el 8 de julio de 2011 en la zona de Palomitas, sobre la ruta 9/34, en el tramo entre el acceso a la ciudad y la localidad de General Güemes.

En una etapa previa, desde la fiscalía informaron que llevaron adelante la tarea de depurar del expediente cientos de pistas que llegaron desde distintos puntos del país e incluso del exterior, todas ellas surgidas en el marco del ofrecimiento de recompensa -actualmente de 5 millones de pesos- por información sobre el paradero de la joven.

Esta labor demandó varios meses de investigación y estuvo a cargo de una mesa interdisciplinaria conformada por integrantes del Cuerpo de Investigación Fiscal dependiente del Ministerio Público Fiscal de la provincia y de Gendarmería Nacional, todo ello en el marco del trabajo en cooperación promovido por el Código Procesal Penal Federal.

La Justicia además informó que del análisis de estos reportes, se establecieron contradicciones y falsedades de parte de varios testigos que

originalmente aportaron información y que habrían desvirtuado la dirección de las investigaciones, motivados principalmente por la posibilidad de acceder al pago de la recompensa.

Saneado el expediente, la fiscalía consideró necesario volver al minuto cero de la desaparición de la joven, a fin de poder reencausar la investigación. En ese marco, es que se requirió las testimoniales de las personas que, ya sea directa o indirectamente, vieron o tuvieron contacto con Cash.

Si bien resta analizar las nuevas declaraciones, la fiscalía quedó satisfecha con este paso, puesto que se pudieron confirmar ciertos indicios, pero también surgieron elementos que robustecen una línea de sospecha que podría darle un giro al caso.

Línea del tiempo

El lunes 4 de julio de 2011, Cash, de 29 años, abordó un micro en la terminal de ómnibus de Retiro, en Buenos Aires. Su destino era la ciudad jujeña de San Salvador. Al día siguiente, la joven descendió en Tucumán, desde donde subió a otro colectivo y se dirigió a Rosario de la Frontera, en Salta.

Luego, un camionero la acercó hasta la rotonda de acceso a la localidad santiagueña de La Banda, desde donde abordó otro micro con rumbo a Jujuy, donde llega el 6 de julio. Allí, realizó un llamado telefónico con un amigo jujeño, tras lo cual fue vista cuando hacía dedo.

También se estableció que llamó a su familia, mientras que alrededor de las 23.34 de aquel día, fue captada por las cámaras del peaje AUNOR, ya en el acceso a la ciudad de Salta.

El jueves 7 de julio, en tanto, se registró su ingreso al hospital San Bernardo en horas de la mañana, donde pidió atención médica, pero se retiró. De las personas que la vieron, surgió que la joven se mostraba físicamente deteriorada.

Más tarde, a las 9, personal del peaje AUNOR encontró su mochila. Y a las 12, un remisero informó que la había trasladado del barrio Portezuelo, cercano al hospital, hasta el acceso a la capital salteña.

Al otro día, el 8 de julio, Cash tocó la puerta de una vecina, en la avenida Tavella, en la misma zona de acceso a la ciudad. En esa vivienda, la joven pidió asilo, pero no lo consiguió.

Luego, fue vista por dos empleados de una estación de servicio ubicada en la rotonda de Torzalito, en la ciudad salteña de General Güemes. A uno de ellos, le dijo que no estaba alterada ni perdida. Posteriormente, a las 16.30, un camionero la vio hacer dedo en la ruta 9/34, la levantó y la trasladó hasta una gruta de la Difunta Correa, siendo este el último registro que los investigadores tiene de ella.

Dr. Marcelo Sánchez Sorondo (1912 /2012)

Rastreando la Argentina por dentro

■ MARTÍN MIGUEL GÜEMES ARRUABARRENA ■

El pasado 17 de Septiembre, en el Club Francés, en la CABA, se presentó una biografía del ilustre nacionalista (escrita por su nieto Gabriel), y sus obras completas (tres tomos); organizó la Fundación Adolfo Alsina, presentaron la obra: la vicepresidente de la Academia Nacional de la Historia Lic. María Sáenz Quesada, el embajador Juan Archivaldo Lanús, y el Dr. Gustavo Beliz; este artículo que adjunto (sintetizado para Cuarto Poder), fue publicada en la biografía de mi maestro intelectual, agradezco la deferencia realizada, a sus hijos Marcelo y Fernando, y a su nieto Gabriel.

La Clase Dirigente y la Crisis del Sistema republicano y federal

El diagnóstico esencial de su reflexión pública podemos encontrarlo en su libro: **“La Argentina por dentro”**, en el cual vuelca su conocimiento histórico, su experiencia militante y una severa autocrítica personal. Podemos sintetizar todo su bagaje intelectual, esbozado en la magnífica obra, en su diagnóstico más importante: **“la argentina tiene gobiernos, pero no estado”**. La falencia más notoria de esta ausencia del estado, se manifiesta en la autoridad, al carecer de una **“elite ejemplar” en las más altas magistraturas republicanas** (lo cual probaba también la ausencia de la república). Sánchez Sorondo conceptúa que esta dirigencia debe surgir de una selección natural–abierto y circular–de todos los grupos sociales que se precien de actuar en la vida cívica. **“La participación es la forma que adopta el patriotismo” afirmo tesoneramente durante toda su vida.**

La Nueva Política y la Revolución que anunciamos

Marcelo Sánchez Sorondo abrazó la ideología del nacionalismo (en los años 30, y 40). Los cursos de cultura católica fueron el ámbito intelectual donde desarrolló su pensamiento y acción. En esos tiempos convulsionados, funda su primera revista, a la cual denominó *Nueva Política*. De esos artículos, surge su libro: *La revolución que anunciamos*. Clarinada que se concretó políticamente con la revolución del 4 de junio de 1943, y se materializó sociológicamente el 17 de octubre de 1945.

En tiempos del peronismo, en la primera presidencia de Perón, como profesor de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho, apoyó la reforma constitucional de 1949; en la segunda presidencia, ante el evidente giro ideológico y táctico adoptado por el Conductor del Movimiento Nacional, Sánchez Sorondo fue crítico y pasó a la acción opositora. El *cesarismo* democrático, la falta de libertades públicas, el

derecho de resistencia a la opresión, lo llevaron a la cárcel. El motivo básico de la querrela fue el enfrentamiento del peronismo con la Iglesia Católica. Es *la Argentina del tiempo perdido*, como la definiera acertadamente. Lo cual se verificaría nuevamente, en otras etapas políticas, donde la violencia jurídica, engendro violencia política, económica y social.

Azul y Blanco, Libertades Prestadas

Su valentía cívica era proverbial. Es de recordar, caído Perón, derrocado Lonardi, que ante el fusilamiento de compatriotas (13 de junio de 1956), su voz fue un solitario llamado a la reflexión nacional. Sánchez Sorondo dirigía por entonces el Semanario **Azul y Blanco**. Desde esa tribuna, nacida en junio de 1956, y clausurada en abril de 1958, fustigó el crimen político. Su palabra fue clara, directa y certera, afirmó: **“(…) Ningún gobierno – y menos un gobierno surgido de las Fuerzas Armadas, bajo su directa responsabilidad – puede olvidar que su primera obligación es extender a todos los habitantes el amparo de su brazo y la protección de la ley. Ningún gobierno puede quebrantar impunemente esa innata solidaridad que está en las cosas, en el ser de voluntades individuales. Una sola es la nación de los argentinos y por eso su gobierno es para todos. Porque habríamos aceptado la ley de la selva, si sólo la fuerza, el turno del más fuerte, tuviese razón suficiente para decidir y para gobernar. No desconocemos que en circunstancias críticas la salud del pueblo es la suprema ley. Pero negamos el derecho de acudir a la última instancia dictatorial para castigar una sedición interna. Y negamos, enérgicamente, que sea lícito aplicar a nuestros hermanos las fórmulas de necesidad y guerra destinadas a la defensa contra el enemigo exterior”**.

Con respecto al Presidente de facto, faccioso, porque quiero y puedo, y tengo la fuerza Gral Pedro Eugenio Aramburu (mandante de los citados fusilamientos) asesinado por los Montoneros, Sánchez Sorondo expresa (desde la cárcel, impuesta por Onganía): **“Conocí personalmente al General Pedro Eugenio Aramburu, bastante después de haber cesado el gobierno de la revolución libertadora. Y cuando, desde ahora poco, frecuenté su trato, me impresionó el hábito generoso que lo llenaba de un sentimiento parecido a la nostalgia al considerar cuanto podría haber hecho el Aramburu de 1970 en 1956. Me había propuesto ofrecerle un ejemplar de este libro (“Libertades Prestadas”), que reproduce duras críticas a su gestión, en la esperanza de que no rechazaría, por su parte el propósito de bien público en que se inspiraron. Su trágica muerte troncha la integración histórica del personaje, según otras perspectivas; y le devuelve a su imagen anterior la cual, concientemente, había superado en vida”**.



La Argentina por dentro. Fundación

En 1973 fue candidato a Senador Nacional por la Capital Federal del **Frente Justicialista de Liberación Nacional**. Con Perón y Frondizi (ambos lo enviaron a prisión), con Illia (quien lo designó Embajador ante el Vaticano, cargo que no aceptó Sánchez Sorondo por solidaridad con el Justicialismo proscrito), con De la Rúa (su contrincante electoral), don Marcelo mantuvo una franca comunicación personal. Años después, caído el gobierno de la Presidenta Isabel Martínez de Perón, ante la violencia institucional, política, social y económica, desatada por el *Proceso de Reorganización Nacional* (24.03.1976), vuelve a reclamar por la paz entre los argentinos. En un documento redactado por él, que lleva por título: **“Los Doce Puntos del Movimiento Nacional”** (Bs. As., 24 de Marzo de 1977) advierte: **“(…) el gravísimo peligro que para los hábitos de convivencia implica la represión indiscriminada e incontrolada cuyos procedimientos, cubiertos por el anonimato irresponsable, se mimetizan con los de la violencia subversiva y se identifican con el crimen político”**. En 1979, ante tantos funestos errores, redactó y presentó a los responsables del poder militar (un 17 de septiembre ¡el día de su cumpleaños!) el **“Informe sobre el Proceso para la Reorganización Nacional”** La batalla de Malvinas, y el diferendo del Beagle, lo encontró luchando por la defensa del patrimonio territorial argentino. Durante la Presidencia de Carlos Menem, ante el avance de la globalización, y el proceso privatista impuesto al país, mantuvo una posición intransigente. Sus últimos años estuvieron dedicados al Círculo del Plata, a la Fundación Adolfo Alsina, y a editar la revista cuatrimestral *Fundación*, reveladora en sus páginas, de la decadencia argentina. Marcelo Sánchez Sorondo apostó **“(…) firme y fervorosamente a la esperanza: a la virtud teologal y a la idea romántica que custodian la hermosa promesa y el sonoro encanto del nombre argentino, mensajero de albricias, de leyendas y famas. Confió“(…) en el renacimiento del espíritu nacional que sople sobre la patria inanimada y convoque la energía del pueblo argentino”**. Este auténtico cristiano, este argentino raigal, fue Marcelo Sánchez Sorondo. La Patria del cielo, guarde su alma, y la tierra, su simiente. ■

INVERSIÓN HISTÓRICA EN OBRAS DE AGUA PARA SALTA

En Capital llevamos adelante la ejecución de seis pozos de abastecimiento de agua potable

Más de 25.000 salteños se verán beneficiados



HECHOS, NO PALABRAS





De golpe, nuevamente, el Poder Judicial se puso de moda. En la Nación y en la Provincia. Vamos a tratar de analizar este asunto partiendo de nuestro vecindario pasando al otro ámbito más extenso.

En nuestra provincia se está debatiendo la cuestión del Juicio por Jurados, materia que venía ya impuesta desde 1853 por nuestra Constitución Nacional, a la cual, como corresponde, no se le dió bola. Sin embargo, como gran logro, se habla de implementar ese mecanismo en Salta, donde tiene ya medio acuerdo legislativo de la Cámara de Diputados. Ahora está en tratamiento de los juriconsultos integrantes de la Cámara de Senadores provinciales. Fulbito pa'la tribuna.

El Poder Judicial, en especial las cortes y el fuero penal, gozan de un especial desprestigio, semejante al de los sindicalistas y algunos políticos. El cumplimiento de la manda constitucional, en esta circunstancia, tiene el propósito de lavar la cara de ese poder con un supuesto acercamiento de esa tarea a la sociedad. Para ello se piensa que involucrar a ésta, a la sociedad, en la administración de justicia, especialmente en hechos resonantes como son los que merecen pena de prisión perpetua, va a lograr el efecto milagroso de limpieza de imagen. Los hechos que habrán de protagonizar, hipotéticamente, esa tarea de limpieza son los homicidios calificados del artículo 80 del Código Penal y las violaciones seguidas de muerte de la víctima del artículo 124. A lo sumo, supongo yo, habrá de ser no más de un juicio de esa especie por año o cada dos años.

La característica de este tipo de juicio es su espectacularidad. Tanto es así que muchas películas exitosas los tuvieron como eje de sus guiones. Una de ellas, extraordinaria película, tuvo como actor principal a Henry Fonda, título: "Doce hombres en pugna". Se recomienda verla a los interesados en el tema.

En verdad, uno, lechuzca cascoteada ya, es escéptico respecto de este

Poder judicial

■ ALEJANDRO SARAVIA ▶

"operativo limpieza". La gente está harta de los tiempos judiciales, es decir, que la conclusión de las actuaciones lleve años. Está harta de percibir a los jueces como integrantes de una casta, y no en el sentido mileísta del término. Y está harta de que a la justicia nunca lleguen "los conocidos de siempre", es decir, los funcionarios públicos que de golpe en el ejercicio de la función se vuelven millonarios sin tener la fortuna de algún antepasado que les haya legado en un testamento una idem, es decir, una fortuna.

En otras palabras, el operativo limpieza no pasa por armar un show, pasa por designar en los lugares claves gente creíble. Pero creíble no para los funcionarios públicos a los que tienen que controlar sino creíbles para la sociedad. De eso se trata sencillamente. Creíbles son las personas que tienen un prestigio personal propio y que, en consecuencia, no depende del barniz que le otorga el hecho de estar, precisamente, desempeñando un cargo público. Ese prestigio debe venir como antecedente, es decir previo, al ejercicio del cargo, y que por eso mismo se lo debe cuidar.

En cuanto a la Nación y la justicia, es obvio que la cuestión pasa por la confirmación por la Cámara Federal de Casación Penal de la condena a Cristina Fernández de Kirchner por el delito de administración fraudulenta en perjuicio de la administración pública. Como con toda seguridad ese fallo habrá de ser recurrido por ante la Suprema Corte de la Nación, este tribunal habrá de aquilatar ya cuatro causas en contra de la misma persona, sin resolver. La presente sobre **la obra pública, la de dólar futuro, el memorándum con Irán y Los Sauces-Hotesur**. Es decir, la gran Menem.

Recordemos el caso del **pago de sobresueldos a ex funcionarios del**

gobierno de Menem. El exjefe de Estado fue condenado en diciembre de 2015 a cuatro años y seis meses de prisión. La condena fue confirmada por Casación y en diciembre de 2018 llegó a la Corte Suprema. Van a cumplirse seis años que el máximo tribunal tiene la causa para resolver.

Otro caso del expresidente fue el de la **venta ilegal de armas a Croacia y Ecuador durante su presidencia**. En 2011 fue absuelto en el juicio oral y dos años más tarde Casación lo condenó y se le impuso una pena de siete años de prisión. El fallo fue revisado nuevamente por Casación y Menem fue absuelto en 2018 por el criterio de "plazo razonable" para ser investigado. **Y en 2019 la causa llegó a la Corte Suprema. Desde entonces también se espera la resolución**. Menem murió en febrero de 2021 sin que sus causas hayan sido resueltas por el máximo tribunal.

Acá, en el caso obras públicas de Cristina Fernández, tengamos en cuenta que lo que dividió el fallo entre los tres jueces de la Cámara de Casación no es si el o los delitos existieron o no sino si se trató de un único hecho continuado o la sumatoria de varios hechos independientes. Primó el primer criterio, el de delito continuado, es decir, un solo hecho que duró al menos diez años, y por eso la pena fue de 6 años, caso contrario, el de asociación ilícita, hubiese sido de doce años.

Con prescindencia de ello, tengamos en cuenta que los tiempos de la Corte Suprema son eternos casi como los laureles y, para más, mensurados conforme a criterios de ponderación política. Una falencia estructural de nuestra justicia que impide tomar a ésta como punto de referencia de nuestra recuperación institucional. Esos tiempos son los que nunca habrán

de dejarnos tranquilos. De ahí la "gran Menem".

En cuanto a Cristina Fernández, inminente titular del PJ, la misma, desde ese altavoz, encabezará la oposición con beneplácito de Milei. Y, por otro lado, mostrará cómo desperdicia Lousteau su presidencia de la UCR, ya que, sin causas penales, al menos conocidas, y presidiendo un partido político, permanece en un limbo mientras el partido que preside se desgaja por falta de ingredientes o argumentos, léase iniciativas políticas, que lo mantengan vivo. Pregunta: ¿para eso quieren comandar un partido político? Con los argumentos que da la gestión Milei podrían hacerse un picnic.

En esa jefatura de la oposición política, Cristina Fernández, con absoluta seguridad se postulará como candidata a diputada nacional por la provincia de Buenos Aires, ya que sus dos hijos, el político y el biológico, no dan pie con bola y siguen boludeando como siempre. Como tal, presidirá el año próximo el bloque del PJ y cimentará su candidatura para el 27 porque si Perón tuvo tres por qué ella no. Mientras, todos discutirán si está o no inhabilitada por el doble conforme de su condena.

Tal esquema habrá de ser una bendición para las fuerzas del cielo atento las palabras lanzadas hacia la historia por la condenada Fernández en su primera intervención tras el fallo, en el propio Instituto Patria: "**La palabra eficiencia no es solamente de tecnócratas, la tenemos que re-significar para el peronismo**". Está hablando del Estado y reconociendo que tras dieciséis años de gestión gubernamental y más de veinte de ser el eje político, en el kirchnerismo recién ahora descubren que la gestión estatal requiere algunas bondades como la eficiencia, que ellos no tuvieron en cuenta ya que sólo lo utilizaron para hacer caja, posibilitando que un desquiciado como Milei use eso como argumento central para destruir al Estado autopercebándose un topo. Con adversarios así, la campaña se hace en automático. □